

[cronología septiembre-diciembre 2005]

---

## SEPTIEMBRE

- MIÉRCOLES 7** El gobierno presenta ante diversos sectores y remite a la Cámara de Diputados el anteproyecto de reforma tributaria con el que se intentará compensar más de 31 millones de pesos que dejará de percibir el estado con la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Centroamérica y Estado Unidos (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés), a causa del ingreso sin arancel de los productos norteamericanos. El anteproyecto contempla la eliminación de la comisión cambiaria, reducción y eliminación de aranceles y la ampliación del Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) a productos anteriormente no gravados, además del cobro de impuestos a los intereses de los ahorros, a partir del año 2009.
- SÁBADO 10** El presidente Fernández promulga la ley del DR-CAFTA, ratificado por la Cámara de Diputados el martes 6. De acuerdo con las bases del tratado, a partir del 1º de enero de 2006 los productos estadounidenses podrán ingresar libres de aranceles al mercado dominicano en un 80% y el 20% restante se desgravará gradualmente.
- DOMINGO 11** El presidente dispone una serie de medidas para el ahorro de energía y combustible, que incluyen establecer el transporte público interdiario, prohibir la circulación de vehículos oficiales los fines de semana, fijar la venta de gasolina exclusivamente de lunes a viernes hasta las 20 hs y el cierre de estaciones gasolineras los domingos.
- MARTES 13** Habitantes de Castillo, en Duarte, realizan protestas callejeras y cortan el tránsito por la falta de energía y agua potable. Agentes policiales hieren con perdigones a 4 manifestantes y otros 3 son detenidos. Durante la jornada, los comerciantes cierran sus negocios en respaldo a la medida de fuerza. El Frente Amplio de Lucha Popular (FALPO) apoya las protestas.
- JUEVES 22** Estudiantes del liceo República de Perú impiden el tránsito frente al plantel en rechazo a los prolongados apagones. Se producen varios enfrentamientos entre manifestantes y policías.

## OCTUBRE

**LUNES 3** La Central Nacional de Transportistas Unificados (CNTU) inicia un paro escalonado y realiza una vigilia frente a las oficinas de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET) para reclamar al gobierno una rebaja en el precio de los combustibles, entre otras cosas.

**JUEVES 6** Militantes de organizaciones de izquierda, entre ellas el Movimiento Popular Democrático (MPD), el Movimiento Independentista Unidad y Cambio (MIUCA), el Partido Comunista del Trabajo (PCT) y el FALPO, protestan frente a la Embajada de EE.UU. para repudiar la muerte del luchador independentista puertorriqueño Filiberto Ojeda Ríos, líder del Ejército Popular Boricua-Los Macheteros a manos de agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés).

**DOMINGO 16** El gobierno flexibiliza varias de las medidas adoptadas para ahorrar combustibles: extiende el horario de expendio en las gasolineras los fines de semana y días feriados e incluye las estaciones que sólo venden Gas Licuado de Petróleo (GLP) para uso doméstico y transporte.

**MIÉRCOLES 19** Organizaciones sociales de las 14 provincias del Cibao realizan un paro por 24 hs, convocado por el FALPO, contra la política económica del gobierno y para exigir que se mantenga el subsidio al gas de uso doméstico, el cese de los apagones y la rebaja de la tarifa eléctrica, entre otras cosas. La medida afecta las actividades comerciales productivas, la docencia y el transporte público. En distintos lugares se producen enfrentamientos con la policía y varios manifestantes resultan heridos y decenas detenidos. Horas antes al inicio del paro, 2 militantes del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) son asesinados en su casa.

Representantes del sector agropecuario se reúnen con el presidente Fernández para discutir los efectos negativos que ha de acarrear el sector productivo nacional con la entrada en vigencia del DR-CAFTA. Estos plantean la eliminación del ITBIS a ciertos insumos, equipos y maquinarias agrícolas de la Reforma Fiscal.

**MIÉRCOLES 26** El Comité de Lucha Popular y distintas organizaciones sociales convocan un paro de 24 hs que paraliza las actividades comerciales, educativas y de transporte de las zonas francas y productivas de Bonaó, en demanda de que el gobierno reinicie obras paralizadas, potabilice el agua y rebaje el precio del GLP, entre otras cosas. Las calles de la mayoría de los barrios quedan bloqueadas. La policía custodia la zona.

## NOVIEMBRE

**MARTES 1** Habitantes de barrios y comunidades de la provincia de Santiago protestan contra los apagones. En algunos barrios se registran incidentes entre manifestantes y brigadas de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE), quienes aseguran estar aplicando un plan para hacer eficiente el servicio de energía.

**MIÉRCOLES 2** Representantes del Colegio Médico Dominicano (CMD) y autoridades del gobierno firman un acuerdo mediante el cual los galenos serán pensionados con el total del monto del último salario percibido. Además, el presidente Fernández se compromete a preservar el Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS).

**MIÉRCOLES 9** Decenas de maestros de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) del Distrito Nacional y Santo Domingo realizan un piquete frente a la Secretaría de Educación y presentan un documento en el cual exigen a las autoridades aumento del salario, la reposición de los maestros cancelados y el pago a los docentes que trabajan sin percibir un sueldo. La entidad gubernamental no recibe el documento.

**MARTES 15** Las juntas de vecinos, clubes culturales y deportivos y el sindicato de choferes que cubre la ruta Macorís-Tenares inician una huelga indefinida y cortan la ruta para exigir el arreglo de la misma. Agentes policiales lanzan gases lacrimógenos. Para disolver la protesta, el ingeniero a cargo de la obra asegura que los equipos para arreglar la vía serán enviados para reiniciar los trabajos. Los manifestantes afirman que hasta que los equipos no lleguen, la medida continúa. La policía vigila la zona.

**JUEVES 17** Varias organizaciones populares de San Francisco de Macorís (SFM), entre ellas las Juntas de Vecinos de Los Bejucos y Los Algodones, la Coordinadora de Organizaciones Populares, el FALPO, la Unión de Juntas de Vecinos y Comités de Defensa de los barrios San Martín y Los Espiola, se unen a la huelga que realizan las comunidades ubicadas entre SFM y Tenares en reclamo de la continuación de los trabajos en la carretera que une ambas zonas.

## DICIEMBRE

**SÁBADO 3** La Cámara de Diputados aprueba el proyecto de reforma fiscal con una serie de modificaciones que generarán al estado ingresos por 24.359 millones de pesos dominicanos, en lugar de los casi 32 mil millones contemplados en el proyecto original enviado por el Ejecutivo. Entre las modificaciones se encuentran el aumento del impuesto al galón de gasoil en 3,14 pesos, el tope del impuesto sobre la renta en un 30% y el establecimiento del cobro de un 1,5%

de las ventas brutas como anticipo del Impuesto Sobre la Renta a las empresas con negocios superiores a 5 millones de pesos al año. Los diputados rechazan aplicar el ITBIS a los artículos de la canasta familiar y los insumos agropecuarios.

La Central General de Trabajadores (CGT), la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC), la Central de Trabajadores Unitaria (CTU) y la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD) se unifican y conforman la Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS), que agrupará en adelante a casi la totalidad de los trabajadores organizados.

- DOMINGO 4** El gobierno califica de inaceptable la reforma tributaria aprobada por la Cámara de Diputados, asegurando que pone en riesgo los compromisos contraídos por el país con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la entrada en vigencia del TLC. Por su parte, el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) advierte que el proyecto aprobado por los diputados contiene inequidades y distorsiones, y demanda al Senado que se eliminen las modificaciones introducidas.
- JUEVES 8** El Senado convierte en ley el proyecto de reforma fiscal por un monto de 24.359 millones de pesos dominicanos, luego de ser declarado de urgencia y conocido en 2 lecturas consecutivas sin modificaciones. El proyecto aprobado no grava los artículos y productos de mayor consumo, así como los insumos del sector agropecuario; también se excluyen del ITBIS los insumos pecuarios y los bienes de capital agropecuarios, las semillas oleaginosas y afines.
- VIERNES 9** El gobierno anuncia que frente al recorte hecho por el Congreso a la reforma fiscal pondrá en práctica medidas fiscales por vía administrativa para complementar el Presupuesto General de la Nación para 2006.
- LUNES 12** El presidente Leonel Fernández visita Haití. Una multitud, en su mayoría estudiantes, protesta frente al Palacio Nacional en Puerto Príncipe. Los manifestantes lanzan piedras contra las instalaciones y queman neumáticos y fotografías del mandatario dominicano en repudio a su política migratoria. Se producen disturbios donde resultan 3 manifestantes heridos.
- VIERNES 16** El embajador de EE.UU. señala que existe la posibilidad de que República Dominicana esté impedida de integrarse el 1º de enero próximo al DR-CAFTA, dado que todavía se está analizando la documentación que el país envió para su certificación.
- MARTES 20** El gobierno informa la decisión de aplazar hasta el 1º de julio de 2006 el ingreso del país al DR-CAFTA. El secretario de Industria y Comercio asegura que la documentación requerida para ingresar al tratado el 1º de enero de 2006 ya fue entregada a EE.UU., pero que la Oficina de Representantes de

Comercio de ese país no la ha podido revisar. En virtud de este cambio, el gobierno anuncia la elaboración del proyecto de presupuesto para el próximo año por unos 238 mil millones de pesos, presupuesto que deberá ser aprobado por el Congreso Nacional.

## GLOSARIO DE SIGLAS

ADP	Asociación Dominicana de Profesores
AMET	Autoridad Metropolitana de Transporte
CASC	Confederación Autónoma Sindical Clasista
CGT	Central General de Trabajadores
CMD	Colegio Médico Dominicano
CNTD	Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos
CNTU	Central Nacional de Transportistas Unificados
CNUS	Confederación Nacional de Unidad Sindical
CONEP	Consejo Nacional de la Empresa Privada
CTU	Central de Trabajadores Unitaria
DR-CAFTA	TLC entre República Dominicana, Centroamérica y EE.UU.
EDENORTE	Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte
FALPO	Frente Amplio de Lucha Popular
FBI	Oficina Federal de Investigaciones
FMI	Fondo Monetario Internacional
GLP	Gas Licuado de Petróleo
IDSS	Instituto Dominicano de Seguros Sociales
ITBIS	Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios
MIUCA	Movimiento Independentista Unidad y Cambio
MPD	Movimiento Popular Democrático
PCT	Partido Comunista del Trabajo
PLD	Partido de la Liberación Dominicana
SFM	San Francisco de Macorís
TLC	Tratado de Libre Comercio

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).  
Relevamiento y sistematización a cargo de Magdalena Rauch.  
Fuentes: diarios Hoy, Listín y El Nacional.*